





COMITÉ DE ADQUISICIONES
Tercera Sesión Extraordinaria del 2020
12 de marzo de 2020

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 12 de marzo del dos mil veinte, en uso de la palabra, la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Tercera Sesión Extraordinaria del 2020, y procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente	
Lic. Rubén Támez Rodríguez En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería	Presente	
Ing. Eugenio Santos Cañamar En representación de la Sria. de Administración	Presente	
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero del Ayuntamiento	Ausente con aviso	
Lic. María Marcela Dieck Assad Sexta Regidora	Ausente con aviso	
Lic. Karla Janette Flores Hernández Décima Regidora	Presente	
Lic. Brenda Tafich Lankenau Décima Segunda Regidora	Ausente con aviso	
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez Directora de Adquisiciones	Presente	
C.P. Manuel Chapa González En representación de la Sria. de la Contraloría y Transparencia	Presente	
C. María Luisa López González Contralor Ciudadano K1	Presente	
Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez Contralor Ciudadano K2	Ausente	
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente	
C.P. Jorge Guajardo Cruz Contralor Ciudadano K4	Ausente con aviso	
C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza Contralor Ciudadano K5	Presente	

Ing. Emilio Fautsch Muguira
Contralor Ciudadano K6

Ausente con aviso

INVITADOS

Cmte. Ricardo Martínez Félix
Director de Policía de la Sría. de Seguridad Pública

Presente

Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coord. Administrativo de la Sría. de Seguridad Pública

Presente

Posteriormente pasó al punto dos, dando lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública".
4. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Ing. Eugenio Santos Cañamar y Lic. Karla Janette Flores Hernández.

Punto tres.- Aprobación de bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública".

OBJETIVO

Contratar el arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública; de conformidad con la solicitud de contratación de servicios externos núm. 5552.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
13/03/2020	20/03/2020	30/03/2020	01/04/2020	3/04/2020

VEHÍCULOS A ARRENDAR

Partida	Cantidad	Unidades
1	20	Vehículo tipo Pick up doble cabina
2	30	Camioneta tipo SUV V8
3	70	Camioneta tipo SUV V6 con cámara.
4	20	Motocicletas
5	30	Camioneta tipo SUV V6

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Contar con un sistema de administración de flotilla para la prestación del servicio de mantenimiento y un centro de atención telefónica.
- ✓ El arrendamiento incluirá los mantenimientos preventivos y correctivos conforme al carnet del fabricante según cada tipo de vehículo o equipo.

Vigencia del contrato
20/04/2020 – 19/04/2023

El ingeniero Rafael Zapata comentó que le surgieron algunas dudas respecto al equipamiento en el que hay tal vez algunas especificaciones muy rígidas que pueden estar resultando en que una o muy pocas marcas la cubran, el caso específico son las dimensiones de las bases de las torretas que dan un margen de media pulgada en cuanto a longitud y altura.

Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que lo que se pretende con este arrendamiento es que las patrullas se entreguen equipadas; para lo cual los que van a participar en este proceso de licitación son instituciones financieras.

El ingeniero Rafael Zapata comentó que los requerimientos estaban muy rígidos, lo que daba la impresión de que podían estar dirigiendo el concurso a una sola marca.

La licenciada Gloria Morales Martínez solicitó al área usuaria que aclarará qué tipo de equipamiento requiere para las unidades.

El licenciado Luis Gerardo Pérez Rodríguez comentó que derivado de la operación que se tiene en la Secretaría de Seguridad Pública; así como de la adquisición de 5-cinco camionetas Tahoe y de la investigación de mercado, se trataron de abrir las especificaciones a fin de no cerrar la participación.

El ingeniero Rafael Zapata comentó que en las especificaciones de las torretas están dando un cuarto de pulgada de margen, por lo que habrá muchas marcas que no la van a dar; por lo que sugirió que se amplíe el margen o que se deje solamente a que quepa en el toldo de la camioneta.

El contador Alejandro Sosa preguntó si había alguna normatividad oficial de dimensiones y tamaños en cuanto al equipamiento, para que en un momento dado abrir el espectro. Respondiendo el licenciado Luis Gerardo Pérez Rodríguez que todo está en base al tipo de vehículos que se van a arrendar, recordando que antes de los accesorios vienen los vehículos, los cuales también tienen sus mínimos y máximos; por lo que sugirió que se dejen las especificaciones para la junta de aclaraciones, ya que no se sabe qué vehículos van a ofrecer; ya que se trata de un supuesto derivado de lo que hay en el mercado.

El licenciado José Ramírez De La Rosa comentó que ambas inquietudes (la del ingeniero Rafael Zapata y la del contador Alejandro Sosa) le parecen muy acertadas y entendibles, por lo que comentó que él trataría de ser más específico, en cuanto a que si se tiene una tabla de marcas y modelos, que se pudiera decir en estas marcas y modelos, con estas especificaciones; entiendo que se están basando en las últimas camionetas (Tahoe); agregando que San Pedro en años anteriores ha comprado Police o tipo de vehículos en atención a la respuestas de peso, velocidad, tiempo de llegada a los incidentes, por lo que él entendería que bajo esas circunstancias están considerando para mayor especificaciones y atender las inquietudes que pudieran tener los contralores ciudadanos, que pudieran tener las tablas de vehículos con marcas

Kalder

específicas. Y como se ha hecho en algunas otras ocasiones darle la oportunidad en una junta de trabajo que se revisen las bases, para tranquilidad de los contralores ciudadanos.

El licenciado Luis Gerardo Pérez Rodríguez, comentó que no se están dando marcas, ni patentes, es una especificación abierta tanto de los vehículos como del equipamiento; que ya no hay en el mercado los vehículos pólice, por eso se está tratando de ir enriqueciendo la ficha técnica con todas las necesidades que se ha ido teniendo.

La licenciada Gloria Morales Martínez sugirió que hay que esperar a la junta de aclaraciones para ver que dudas van surgiendo, y que si a las arrendadoras se les complica conseguir este tipo de equipamiento lo tendrán que hacer del conocimientos en la junta de aclaraciones.

El contador Alejandro Sosa preguntó si la Dirección de Adquisiciones hizo la investigación de mercado y que si se está buscando el arrendamiento de vehículo o el financiamiento.

Respondiendo la licenciada Gloria Morales Martínez que la Secretaría de Seguridad Pública realizó la investigación de mercado en cuanto al tipo de vehículos; y que con el concurso se busca tanto el arrendamiento de vehículos como su financiamiento.

El licenciado José Ramírez de La Rosa comentó que la Secretaría de Seguridad Pública ya había hecho la investigación de las unidades que se requieren, y que quien participe en el financiamiento de las mismas, irá a cualquiera de las agencias y tratará de obtener el mejor precio; por lo que si ya de manera técnica la Secretaría de Seguridad Pública identificó qué unidad puede ser en atención a prestar un servicio eficiente, y lo que se buscará es quien nos dé el mejor precio de lo que hay en el mercado, de los diferentes agentes que venden los vehículos, por lo que consideró que está bien soportado, tanto en el tema técnico, como financiero-administrativo.

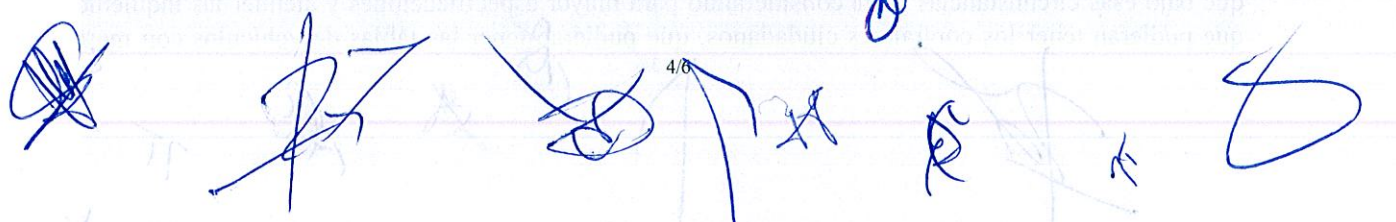
El ingeniero Rafael Zapata comentó que en algunos términos que vienen en los switch en los que aparentemente están muy restringidos a alguna marca, tal es el caso del control de encendido, en donde vienen dos secundarios, hyper-yelp /hyper-hi-lo. Respondiendo el licenciado Luis Gerardo Pérez Rodríguez, se refiere a los tonos de las sirenas, y que es una especificación genérica.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública".

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Támez Rodríguez, Ing. Eugenio Santos Cañamar y Lic. Karla Janette Flores Hernández, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-17/2020, relativa a la "Contratación de arrendamiento puro de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública".

Punto cuatro.- Clausura.- La licenciada Gloria María Morales Martínez, no habiendo más temas que tratar, dio por clausurada la sesión siendo las 09:24-nueve horas con veinticuatro minutos del mismo día.



4/6

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

POR EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Secretario de Ayuntamiento

Lic. Rubén Támez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Ing. Eugenio Santos Cañamar
En representación de la Sria. de Administración

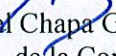
Ausente con aviso
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Ausente con aviso
Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora

Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

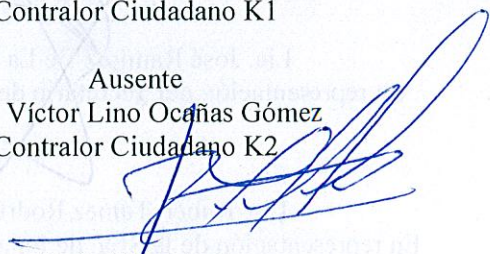
Ausente
Lic. Brenda Talleh Lanckenau
Décima Segunda Regidora

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones


C.P. Manuel Chapa González
En representación de la Sría. de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente
Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez
Contralor Ciudadano K2


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

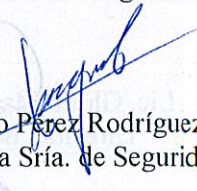
Ausente con aviso
C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano K4


C.P. Alejandro Carlos Soza Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente con aviso
Ing. Emilio Fautsch Muguira
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS


Cmte. Ricardo Martínez Félix
Director de Policía de la Sría. de Seguridad Pública


Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coord. Administrativo de la Sría. de Seguridad Pública

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 12 de marzo del 2020